

Expediente: 385/20

Carátula: SAMANIEGO NORMA BEATRIZ Y SAMANIEGO CARLOS RUBÉN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SAMANIEGO, CARLOS RUBEN-ACTOR

27176784917 - SAMANIEGO, NORMA BEATRIZ-ACTOR

30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 385/20



H20703684698

JUICIO: SAMANIEGO NORMA BEATRIZ Y SAMANIEGO CARLOS RUBÉN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 385/20

Sr. Juez:

Me presento a despacho e informo que la Sentencia N° 73, de fecha 06/05/2024, fue notificada en fecha 07/05/2024. En consecuencia, el plazo para interponer el recurso de aclaratoria vencía en fecha 14/05/2024. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 24 de mayo de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 24 de mayo de 2024.-

- I.- Tener presente el informe que antecede.
- II.- Al recurso de Aclaratoria: No ha lugar por extemporaneo.- ES

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.